

Resolución del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de las ayudas del Programa de Proyectos Estratégicos en Cooperación convocadas por la Resolución de 18 de diciembre de 2019, y dirigidas al fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021.

Por Decreto 9/2018, de 30 de mayo, del president de la Generalitat, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo (DOGV núm. 8312, de 7 de junio de 2018).

Por Resolución de 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la AVI, se convocaron ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021 (DOGV núm. 8705, 26.12.2019).

Así mismo, por Resolución de 24 de enero de 2020, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), se dio publicidad al importe global máximo destinado a las ayudas previstas en la Resolución de 18 de diciembre de 2019 (DOGV núm. 8730, 31.01.2020).

Posteriormente, en el marco de lo dispuesto en el Acuerdo de 3 de julio de 2020, del Consell, por el cual se autorizó incrementar el límite para comprometer gasto plurianual con cargo al presupuesto global de la AVI (DOGV núm. 8851, 07.07.2020), se dictó la Resolución de 8 de julio de 2020, del vicepresidente ejecutivo de la AVI por la que se dio publicidad al nuevo importe global máximo destinado a las ayudas previstas en la citada Resolución de 18 de diciembre de 2019 (DOGV núm. 8856, 14.07.2020).

Visto que, de acuerdo con lo que establece el artículo 10 del Decreto 9/2018, la Comisión Evaluadora, después del estudio y evaluación de las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios especificados en su artículo 11, y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias, ha elevado la correspondiente propuesta de resolución en fecha 22 de julio de 2020, contenida en el punto primero del acuerdo de la mencionada Comisión, en función de la disponibilidad presupuestaria existente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 9/2018, de 30 de mayo, del president de la Generalitat, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo,

Resuelvo

Primero

Conceder las ayudas del programa de Proyectos estratégicos en Cooperación (anexo IV de la resolución de 18 de diciembre de 2019) a las entidades relacionadas en el anexo I "listado de concedidos" de esta resolución, por un importe total de 4.970.948,03 €, distribuidos del siguiente modo: 100.000 euros con cargo a la línea presupuestaria S7065000 del capítulo 7 de

la aplicación 21.00131 del presupuesto para el ejercicio 2020; 2.528.830,86 € con cargo a la previsión del presupuesto para el ejercicio 2021 y 2.342.117,17 € con cargo a la del ejercicio 2022.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión Evaluadora de establecer la máxima intensidad posible que permite el programa, atendiendo a las características de los solicitantes y si se trata o no de actividad económica, su tamaño, la calificación de las actividades de los proyectos (investigación, desarrollo o innovación) y los incrementos permitidos en caso de proyectos en cooperación, conforme a la potestad prevista en el apartado 7 del anexo IV de la citada Resolución de 18 de diciembre de 2019, resulta un apoyo a los proyectos con una puntuación mínima de 85 puntos de acuerdo con el presupuesto disponible. El último expediente incluido, con puntuación de baremo 84 puntos, se apoya con el presupuesto restante aplicando una reducción en la intensidad de la primera anualidad de los expedientes 115 y 121 desde el 100% al 87,64%, y para el expediente 147, desde el 50% al 43,82%.

Segundo

Denegar la ayuda del programa de Proyectos estratégicos en Cooperación (anexo IV de la Resolución de 18 de diciembre de 2019) a las entidades relacionadas en el anexo II "listado denegados y desistidos", por los motivos que se indican en dicho anexo.

Tercero

Establecer la relación de las entidades que cumplen las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiaria, con las puntuaciones otorgadas en función de los criterios de valoración previstos en las misma, indicadas en el anexo III "listado de entidades por orden de puntuación que no han podido ser estimadas", y que no han podido ser estimadas ante la insuficiencia de la dotación presupuestaria fijada en el resuelto primero de la Resolución de 8 de julio de 2020, del vicepresidente ejecutivo de la (AVI), por la que se da publicidad al importe global máximo destinado a las ayudas previstas en la Resolución de 18 de diciembre de 2019.

Cuarto

Las ayudas concedidas deberán destinarse a las actividades necesarias para la consecución de los objetivos y las actuaciones especificadas en la memoria técnica descriptiva del proyecto.

El pago de las ayudas se realizará en los términos establecidos en el artículo 16 del Decreto 9/2018 y en el resuelto noveno de la Resolución de 18 de diciembre de 2019.

La fecha límite para presentar la documentación justificativa de ejecución de los **proyectos anuales y de la primera anualidad de los plurianuales es el 25 de enero de 2021**, con la salvedad de los pagos de las cuotas a la Seguridad Social correspondientes a 2020, pero que deben ser ingresados por la entidad beneficiaria con posterioridad a la citada fecha límite anterior, que se justificarán como máximo el día **5 de abril de 2021**. La documentación justificativa de la **segunda anualidad del proyecto** se presentará, como máximo, el **24 de enero de 2022** salvo los justificantes de los pagos de las cuotas a la Seguridad Social

correspondientes a 2021 pero que deben ser ingresados por la entidad beneficiaria con posteridad a la citada fecha límite anterior, que se presentarán, como máximo, el día **5 de abril de 2022**.

En caso de la utilización de la figura de anticipos y garantías se ajustará a lo establecido en los apartados 2 y 3 del artículo 16 de las bases reguladoras de concesión de las ayudas. Deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en la ley 10/2019, de 27 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2020, especialmente en lo dispuesto en los artículos 44.10 y 44.15 o).

La justificación de las ayudas se realizará de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 9/2018, en el resuelto octavo de la Resolución de 18 de diciembre de 2019, así como lo establecido en el artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones y concordantes del Reglamento de dicha Ley aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones.

Asimismo, las fechas de realización de las actuaciones objeto de subvención, deberán efectuarse conforme a lo previsto en el resuelto octavo de la Resolución de 18 de diciembre de 2019.

Quinto

Las entidades beneficiarias deberán dar publicidad a las ayudas recibidas en los contratos laborales y de servicios, en su página web, en publicaciones, ponencias, equipos, material inventariable y actividades de difusión de los resultados del proyecto, mencionando expresamente que la actuación ha sido financiada por la AVI y con la inclusión del logotipo de la AVI, disponible en <http://innoavi.es/actuaciones-proyectos/>.

Los materiales de difusión de los resultados de la actuación evitarán cualquier imagen discriminatoria de la mujer, fomentando la igualdad y la pluralidad de roles. Asimismo, se deberá evitar el uso de un lenguaje sexista.

Sexto

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.1.1 de la Comunicación de la Comisión sobre el Marco sobre Ayudas Estatales de Investigación y Desarrollo e Innovación (DO C 198 de 27.6.2014), para las ayudas que se otorgan a organismos de investigación, definidos según el artículo 3.c, para la realización de actividades no económicas, definidas conforme al artículo 3.o de las bases reguladoras para la concesión de ayudas, no se aplicará lo establecido en el artículo 107.1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y no tendrán la consideración de ayuda estatal.

Para el resto de beneficiarios, la ayuda concedida se acoge al Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (DO L 187 de 26.6.2014).

Séptimo

En el caso de no constituir ayuda de estado, cuando los resultados del proyecto no sean susceptibles de protección de derechos de propiedad industrial o intelectual, las entidades beneficiarias deberán publicar una versión digital de las publicaciones que resulten de las actuaciones financiadas en acceso abierto, sin perjuicio de los acuerdos de transferencia a terceros de los derechos sobre las publicaciones, siguiendo lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Octavo

Publicar en la página web de la AVI (<http://innoavi.es/actuaciones-proyectos/>) el texto de la presente resolución y sus anexos.

Noveno

Dictar las correspondientes resoluciones de concesión y denegación, en las que se establecerán las condiciones particulares de la presente resolución del procedimiento de concesión, así como de los desistimientos, que se notificarán a través de la Carpeta ciudadana del Punto de acceso general de la Generalitat Valenciana en la dirección web <https://www.tramita.gva.es/cdc/aplicacio/inicia.html?idioma=es>, carpeta que es la adecuada una vez que la AVI dispone de una nueva aplicación informática para la gestión de estas ayudas.

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano de la AVI, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA
AGENCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓN

Anexo I

Listado de concedidos. Proyectos Estratégicos en Cooperación

importe en euros

Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/49	B03971512	ACTECO PRODUCTOS Y SERVICIOS SL	RECICLADO DE CESPED ARTIFICIAL MEDIANTE PROCESOS BIOLÓGICOS	93	117.249,78	95.758,03	213.007,81	72,61	65	85.129,91	62.242,73	147.372,64
INNEST/2020/38	B53638391	REALTURF SYSTEMS SL		93	38.688,50	50.776,50	89.465,00	74	64	28.629,49	32.496,96	61.126,45
INNEST/2020/29	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS		93	137.871,58	115.268,51	253.140,09	100	100	137.871,58	115.268,51	253.140,09
INNEST/2020/60	B46054508	INDUSTRIAS TAYG SL	Prevención de infecciones nosocomiales mediante el desarrollo de materiales híbridos bacteriostáticos y/o bactericidas para mobiliario sanitario	91	70.547,20	57.918,80	128.466,00	40	40	28.218,88	23.167,52	51.386,40
INNEST/2020/57	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA		91	59.271,00	59.303,20	118.574,20	100	100	59.271,00	59.303,20	118.574,20
INNEST/2020/52	G97067557	Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la CV		91	62.862,29	60.973,00	123.835,29	100	100	62.862,29	60.973,00	123.835,29
INNEST/2020/51	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS		91	60.781,80	56.853,20	117.635,00	100	100	60.781,80	56.853,20	117.635,00
INNEST/2020/40	A12294815	LAMBERTI IBERIA SA		91	43.467,07	51.632,93	95.100,00	60	60	26.080,24	30.979,76	57.060,00

Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/47	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA	Plataforma para la mejora y optimización de la gestión de pacientes crónicos, basada en técnicas de Inteligencia Artificial y monitorización no invasiva, modelando los estados de fragilidad con capacidad de predecir y simular su evolución, así como l	89	55.394,64	47.502,44	102.897,08	100	100	55.394,64	47.502,44	102.897,08
INNEST/2020/63	G96278734	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA		89	55.232,34	46.062,86	101.295,20	100	100	55.232,34	46.062,86	101.295,20
INNEST/2020/37	B12823910	OUTCOMES'10 SL		89	62.049,00	45.652,00	107.701,00	60	60	37.229,40	27.391,20	64.620,60
INNEST/2020/19	G97067557	Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la CV		89	53.069,09	51.039,67	104.108,76	100	100	53.069,09	51.039,67	104.108,76
INNEST/2020/17	B97929566	NUNSYS, S.L.		89	130.066,25	118.474,75	248.541,00	40	40	52.026,50	47.389,90	99.416,40
INNEST/2020/111	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Valorización de residuos de carbón activo granular generados en el proceso de potabilización como carbocatalizador sostenible en procesos de ozonización del ciclo integral del agua	89	158.265,99	81.317,45	239.583,44	100	100	158.265,99	81.317,45	239.583,44
INNEST/2020/113	A97197511	EMPRESA MIXTA VALENCIANA DE AGUAS, S.A.		89	46.614,00	75.698,00	122.312,00	50,45	40,08	23.516,90	30.342,82	53.859,72
INNEST/2020/139	B98276249	CADEL DEINKING SL		89	40.416,67	59.583,33	100.000,00	73,76	53,86	29.813,07	32.090,48	61.903,55
INNEST/2020/20	A46329629	ETEXA, S.A.		89	59.768,37	60.231,63	120.000,00	53,31	51,69	31.863,98	31.131,03	62.995,01



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/138	B98722622	ROVER MARITIME	INFRAESTRUCTURAS MARÍTIMAS DE HORMIGÓN SOSTENIBLE PARA FAVORECER EL CRECIMIENTO DE FLORA Y FAUNA MARINA	88	91.832,75	77.051,75	168.884,50	40	40	36.733,10	30.820,70	67.553,80
INNEST/2020/90	G97025787	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA		88	91.275,00	73.737,50	165.012,50	100	100	91.275,00	73.737,50	165.012,50
INNEST/2020/85	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA		88	82.907,67	83.701,17	166.608,84	100	100	82.907,67	83.701,17	166.608,84
INNEST/2020/11	A31008766	UVE SA	Desarrollo de estrategias basadas en mejoras de proceso para reducir la incidencia de miopatias y un prototipo para la discriminación de canales por detección de miopatias del pectoral profundo (dpm) a niveles de angina (musculo rojo) o infarto (musc	88	80.895,67	74.050,30	154.945,97	50	50	40.447,84	37.025,15	77.472,99
INNEST/2020/24	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA		88	105.983,20	105.004,55	210.987,75	100	100	105.983,20	105.004,55	210.987,75
INNEST/2020/15	B96966015	DISEÑO Y CONST MAQUINARIA AUTOMATIZ SL		88	209.493,59	179.493,59	388.987,18	50	50	104.746,80	89.746,80	194.493,60
INNEST/2020/50	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS	Desarrollo de envases compostables con propiedades de barrera al oxígeno a partir de residuos de aguacate	88	89.317,50	90.165,30	179.482,80	100	100	89.317,50	90.165,30	179.482,80
INNEST/2020/105	B48051957	ITC PACKAGING SL		88	98.869,46	85.097,37	183.966,83	50	50	49.434,73	42.548,69	91.983,42
INNEST/2020/110	Q0332001G	UNIVERSIDAD DE ALICANTE		88	80.287,76	76.367,76	156.655,52	100	100	80.287,76	76.367,76	156.655,52



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/112	B75215715	THERMAL VACUUM PROJECTS, S.L.	Diagnostics and Online System for a Linear INjector of Carbon 6+ ions for hadrontherapy	87	82.857,50	77.342,50	160.200,00	60	60	49.714,50	46.405,50	96.120,00
INNEST/2020/119	B96651948	UVAX CONCEPTS SL		87	100.669,19	83.488,73	184.157,92	60	60	60.401,51	50.093,24	110.494,75
INNEST/2020/123	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA		87	149.398,14	152.935,41	302.333,55	100	100	149.398,14	152.935,41	302.333,55
INNEST/2020/66	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS	Desarrollo de materiales reciclables, sostenibles y seguros, que alarguen la vida útil e incrementen la durabilidad de las protecciones portuarias	86	123.832,50	73.154,50	196.987,00	100	100	123.832,50	73.154,50	196.987,00
INNEST/2020/61	A53199402	DURPLASTICS SA		86	92.380,50	112.073,00	204.453,50	75	50	69.285,38	56.036,50	125.321,88
INNEST/2020/55	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA		86	37.973,18	67.183,05	105.156,23	100	100	37.973,18	67.183,05	105.156,23
INNEST/2020/84	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS	Compostaje Acelerado de Plásticos Mediante la Adición de Microorganismos	85	110.500,20	69.464,20	179.964,40	100	100	110.500,20	69.464,20	179.964,40
INNEST/2020/74	B46017018	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.		85	24.216,00	66.130,90	90.346,90	65	65	15.740,40	42.985,09	58.725,49
INNEST/2020/73	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA		85	57.709,70	56.737,50	114.447,20	100	100	57.709,70	56.737,50	114.447,20
INNEST/2020/8	B97869283	LIFESEQUENCING SL		85	114.031,53	96.698,11	210.729,64	65	65	74.120,49	62.853,77	136.974,26

info.avi@gva.es
www.innoavi.es

Rambla Méndez Núñez, 41 pis 13
03002 Alacant
(+34) 96 647 83 60

Plaça de l'Ajuntament, 6 pis 2 i 3
46002 València
(+34) 96 386 92 00



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/115	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS	Valorización de residuos bioplásticos utilizados en plasticultura mediante compostaje industrial para obtención de compost de alto valor añadido	84	119.636,93	75.465,03	195.101,96	87,64	100	104.849,81	75.465,03	180.314,84
INNEST/2020/121	Q2818002D	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas		84	85.494,45	61.624,53	147.118,98	87,64	100	74.927,34	61.624,53	136.551,87
INNEST/2020/147	F12009353	COOPERATIVA AGRICOLA SAN ISIDRO BENICARLO S.COOOP		84	77.560,50	125.017,00	202.577,50	43,82	50	33.987,01	62.508,50	96.495,51
TOTALES					3.358.738,49	3.096.030,05	6.454.768,54			2.628.830,86	2.342.117,17	4.970.948,03

Anexo II

Listado de denegados y desistidos. Proyectos estratégicos en Cooperación

Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Motivo
INNEST/2020/2	B12847372	ACTUALTEC INNOVACION TECNOLOGICA SL	Plataforma integrada OncoKDM para la oncología de precisión en los pacientes con cáncer de origen primario desconocido	De conformidad con la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 50 puntos
INNEST/2020/96	G03182862	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE LA INDUSTRIA DEL JUGUETE	Servicio Avanzado de Asistencia Terapéutica de la fragilidad y comorbilidades asociadas en pacientes	De acuerdo con el punto 10 del resuelvo cuarto de la resolución del 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de la Innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicio 2020-2021, "en caso de que una misma entidad presente varias solicitudes para un mismo proyecto, únicamente se considerará válida la última presentada en plazo". Dado que para este mismo proyecto la entidad solicitante presentó con posterioridad otra solicitud, se ha considerado válida aquella, quedando ésta descartada.
INNEST/2020/31	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICO	Desarrollo de un proceso y metodología de gestión inteligente y circular de residuos plásticos pelables en el entorno hospitalario	Si bien todos los integrantes del consorcio presentan solicitud de ayuda, al menos uno de los participantes no reúne las condiciones de beneficiario por los motivos señalados en su resolución particular. En este sentido, tal y como se recoge en el acuerdo consorcial, las entidades que constituyen este consorcio son responsables, tanto de manera individual como de forma conjunta con el resto de participantes, de las obligaciones derivadas del desarrollo del PROYECTO y de su relación con la AVI. Por ello, en el caso de que alguna de las entidades participantes no obtuviera la condición de beneficiario o, habiéndola obtenido, la perdiera antes de la resolución de la convocatoria, el PROYECTO será denegado en su totalidad, extendiéndose al resto de partícipes.

Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Motivo
INNEST/2020/10	B98411895	BIOSEQUENCE SL	Plataforma integrada OncoKDM para la oncología de precisión en los pacientes con cáncer de origen primario desconocido	De conformidad con la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 50 puntos
INNEST/2020/64	B98868649	CMPLASTIK RECYCLING SL	Desarrollo de un proceso y metodología de gestión inteligente y circular de residuos plásticos pelables en el entorno hospitalario	Si bien todos los integrantes del consorcio presentan solicitud de ayuda, al menos uno de los participantes no reúne las condiciones de beneficiario por los motivos señalados en su resolución particular. En este sentido, tal y como se recoge en el acuerdo consorcial, las entidades que constituyen este consorcio son responsables, tanto de manera individual como de forma conjunta con el resto de participantes, de las obligaciones derivadas del desarrollo del PROYECTO y de su relación con la AVI. Por ello, en el caso de que alguna de las entidades participantes no obtuviera la condición de beneficiario o, habiéndola obtenido, la perdiera antes de la resolución de la convocatoria, el PROYECTO será denegado en su totalidad, extendiéndose al resto de partícipes.
INNEST/2020/94	G97360325	FUNDACION DE LA C.V. VALENCIAPORT	SMART PORT GRID VALENCIAPORT	DESISTIMIENTO EXPRESO - El solicitante desistió de forma expresa a la solicitud mediante escrito presentado el 09/04/2020.
INNEST/2020/28	G96792221	FUNDACIÓN DE LA CV HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO	Plataforma integrada OncoKDM para la oncología de precisión en los pacientes con cáncer de origen primario desconocido	De conformidad con la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 50 puntos
INNEST/2020/46	G96792221	FUNDACIÓN DE LA CV HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO	Desarrollo de un proceso y metodología de gestión inteligente y circular de residuos plásticos pelables en el entorno hospitalario	Si bien todos los integrantes del consorcio presentan solicitud de ayuda, al menos uno de los participantes no reúne las condiciones de beneficiario por los motivos señalados en su resolución particular. En este sentido, tal y como se recoge en el acuerdo consorcial, las entidades que constituyen este consorcio son responsables, tanto de manera individual como de forma conjunta con el resto de participantes, de las obligaciones derivadas del desarrollo del PROYECTO y de su relación con la AVI. Por ello, en el caso de que alguna de las entidades participantes no obtuviera la condición de beneficiario o, habiéndola obtenido, la perdiera antes de la resolución de la convocatoria, el PROYECTO será denegado en su totalidad, extendiéndose al resto de partícipes.



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Motivo
INNEST/2020/6	B12976627	KPI RISK ETHICS & COMPLIANCE SL	SOSTENIBILIDAD Y ECOlogía CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	De conformidad con la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 50 puntos.
INNEST/2020/70	A46109146	MARTÍNEZ CONESA, SA	Desarrollo de un proceso y metodología de gestión inteligente y circular de residuos plásticos pelables en el entorno hospitalario	NO SUBSANADO - El solicitante no atendió al requerimiento de subsanación notificado el 29/05/2020.
INNEST/2020/7	B97293351	Mobiliza Consulting, SL	SOSTENIBILIDAD Y ECOlogía CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	De conformidad con la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 50 puntos.
INNEST/2020/32	B12871216	PAYNOPAIN SOLUTIONS SL	SOSTENIBILIDAD Y ECOlogía CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL	De conformidad con la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI), por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021, el proyecto no puede ser subvencionado por no haber obtenido en la evaluación una puntuación mínima de 50 puntos
INNEST/2020/109	B97808984	SENIOR EUROPA SOCIEDAD LIMITADA	Capacitación de profesionales en la promoción de los derechos de ciudadanía digital en el ejercicio	De acuerdo con el punto 4 del Anexo IV de la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de Innovación por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021, los proyectos solicitados deberán encuadrarse en alguna de las siguientes tipologías: a) Investigación industrial b) Desarrollo experimental c) Innovación en materia de procesos, organización y producto. Atendiendo a las definiciones de estas tipologías recogidas en el Reglamento UE 651/2014, la propuesta no encaja en ninguna de ellas a pesar de su interés.

Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Motivo
INNEST/2020/54	B46131066	SUCESORES DE LEONARDO GARCIA SL	Desarrollo de un proceso y metodología de gestión inteligente y circular de residuos plásticos pelables en el entorno hospitalario	La empresa no cumple los requisitos y obligaciones generales de las entidades beneficiarias puesto que, según el artículo 5.2 del DECRETO 9/2018, de 30 de mayo, del president de la Generalitat, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo, se encuentra en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, tal como son: No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social, haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, hallarse declarados en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
INNEST/2020/127	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA	Capacitación de profesionales en la promoción de los derechos de ciudadanía digital en el ejercicio	De acuerdo con el punto 4 del Anexo IV de la Resolución de 18 de diciembre de 2019, del vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de Innovación por la que se convocan ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo para los ejercicios 2020-2021, los proyectos solicitados deberán encuadrarse en alguna de las siguientes tipologías: a) Investigación industrial b) Desarrollo experimental c) Innovación en materia de procesos, organización y producto. Atendiendo a las definiciones de estas tipologías recogidas en el Reglamento UE 651/2014, la propuesta no encaja en ninguna de ellas a pesar de su interés.

Anexo III

Listado de entidades por orden de puntuación que no han podido ser estimadas. Proyectos Estratégicos en Cooperación

Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/151	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	airLUIISA	84	202.745,00	198.375,00	401.120,00	100	100	202.745,00	198.375,00	401.120,00
INNEST/2020/135	G46261590	AIDIMME		84	69.693,01	83.258,80	152.951,81	100	100	69.693,01	83.258,80	152.951,81
INNEST/2020/128	B98631138	SCILING S.L.		84	117.800,00	22.400,00	140.200,00	80	80	94.240,00	17.920,00	112.160,00
INNEST/2020/1	A46112041	ETRA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SA		84	65.000,00	82.400,00	147.400,00	65	65	42.250,00	53.560,00	95.810,00
INNEST/2020/53	B98871825	ZELEROS GLOBAL SL	Integración y fabricación de un prototipo del sistema propulsivo de Hyperloop mediante un turboreactor y un tren de potencia de vehículo eléctrico.	83	105.638,00	92.340,00	197.978,00	65,23	80	68.905,22	73.872,00	142.777,22
INNEST/2020/39	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA		83	97.773,92	89.752,56	187.526,48	100	100	97.773,92	89.752,56	187.526,48
INNEST/2020/14	G96316476	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ENERGIA		83	45.828,00	56.868,00	102.696,00	100	100	45.828,00	56.868,00	102.696,00
INNEST/2020/4	B98242415	ZIUR COMPOSITES SLU		83	55.292,00	56.340,00	111.632,00	65	65	35.939,80	36.621,00	72.560,80



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/77	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Nuevos materiales textiles funcionalizados con capacidad biocida para la prevención de infecciones nosocomiales	83	154.584,50	151.982,84	306.567,34	100	100	154.584,50	151.982,84	306.567,34
INNEST/2020/76	B98401433	BIO PLATINO SOCIEDAD LIMITADA		83	45.112,50	45.362,50	90.475,00	60	60	27.067,50	27.217,50	54.285,00
INNEST/2020/95	B98664956	LAURENTIA TECHNOLOGIES SLL		83	45.798,30	45.000,00	90.798,30	60	60	27.478,98	27.000,00	54.478,98
INNEST/2020/99	B54793799	PROES CHEMICALS SL		83	58.909,40	50.793,60	109.703,00	60	60	35.345,64	30.476,16	65.821,80
INNEST/2020/137	Q5350015C	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	Tecnologías robóticas aplicadas al desarrollo de nuevas botas de intervención inteligentes	83	93.913,26	89.687,79	183.601,05	100	100	93.913,26	89.687,79	183.601,05
INNEST/2020/92	A03355450	INDUSTRIAL ZAPATERA SA		83	85.250,00	84.200,00	169.450,00	50	50	42.625,00	42.100,00	84.725,00
INNEST/2020/89	G03057155	INESCOP		83	90.473,97	88.065,13	178.539,10	100	100	90.473,97	88.065,13	178.539,10



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/102	A46000477	AGUAS DE VALENCIA, S.A.	Tratamiento del agua de rechazo procedente de una planta de electrodiálisis reversible mediante procesos electroquímicos	82	87.011,00	127.420,50	214.431,50	50	50	43.505,50	63.710,25	107.215,75
INNEST/2020/106	Q0332001G	UNIVERSIDAD DE ALICANTE		82	146.240,71	83.437,53	229.678,24	100	100	146.240,71	83.437,53	229.678,24
INNEST/2020/48	G96316476	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ENERGIA		82	36.524,00	44.091,00	80.615,00	100	100	36.524,00	44.091,00	80.615,00
INNEST/2020/108	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS	Desarrollo e implementación de una planta de reciclado de colchones de PUR (poliuretano).	81	141.868,20	122.721,20	264.589,40	100	100	141.868,20	122.721,20	264.589,40
INNEST/2020/114	B97686059	COLCHONES DELAX SL		81	108.415,75	123.397,75	231.813,50	76,64	59,97	83.085,56	73.997,78	157.083,34
INNEST/2020/118	A96157011	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, SA		81	38.561,41	52.145,46	90.706,87	67,82	57,99	26.152,88	30.238,21	56.391,09
INNEST/2020/133	G46421988	AINIA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE UN SISTEMA BIOTECNOLÓGICO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE PATOGENOS CON APLICACIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ÁMBITO CLÍNICO	81	60.884,45	59.648,20	120.532,65	100	100	60.884,45	59.648,20	120.532,65
INNEST/2020/93	B98556434	LUMENSIA SENSORS SL		81	62.799,00	62.399,00	125.198,00	80	76,98	50.239,20	48.032,35	98.271,55
INNEST/2020/82	G98073760	FISABIO		81	80.921,03	68.300,47	149.221,50	100	100	80.921,03	68.300,47	149.221,50



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/79	B98550387	CLEANITY SL		81	83.084,50	70.415,50	153.500,00	64,26	41,37	53.388,28	29.128,59	82.516,87
INNEST/2020/78	Q2818002D	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas		81	59.306,94	61.828,31	121.135,25	100	100	59.306,94	61.828,31	121.135,25
INNEST/2020/68	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA		81	64.482,00	64.136,08	128.618,08	100	100	64.482,00	64.136,08	128.618,08
INNEST/2020/69	G46923421	FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE	Plataforma Integral de Ciencia de Datos Biomédicos para la investigación en la Comunidad Valenciana	80	111.081,37	94.537,13	205.618,50	100	100	111.081,37	94.537,13	205.618,50
INNEST/2020/16	G98073760	FISABIO		80	89.862,53	86.202,53	176.065,06	100	100	89.862,53	86.202,53	176.065,06
INNEST/2020/25	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA		80	101.557,93	107.098,05	208.655,98	100	100	101.557,93	107.098,05	208.655,98
INNEST/2020/36	Q4618002B	Universitat Politècnica de València	INNOVACION MEDIOAMBIENTAL EN EL ENTORNO SANITARIO	80	63.010,12	63.010,12	126.020,24	100	100	63.010,12	63.010,12	126.020,24
INNEST/2020/12	B46640660	ARIS NOVA SL		80	46.510,30	40.646,07	87.156,37	50	50	23.255,15	20.323,04	43.578,19
INNEST/2020/9	G98073760	FISABIO		80	103.157,93	115.081,87	218.239,80	100	100	103.157,93	115.081,87	218.239,80
INNEST/2020/5	B98862162	GLOBAL TECH STRATEGIES SOCIEDAD LIMITADA		80	54.821,32	47.187,75	102.009,07	50	50	27.410,66	23.593,88	51.004,54



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/124	B46138632	EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, SL	Nuevos biomarcadores avanzados para el diagnóstico y seguimiento del cáncer de próstata mediante técnicas de imagen	80	102.295,00	96.175,00	198.470,00	40	40	40.918,00	38.470,00	79.388,00
INNEST/2020/125	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS		80	99.313,48	92.842,55	192.156,03	100	100	99.313,48	92.842,55	192.156,03
INNEST/2020/145	G96792221	FUNDACIÓN DE LA CV HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO		80	60.087,50	53.489,38	113.576,88	100	100	60.087,50	53.489,38	113.576,88
INNEST/2020/35	A96805593	INFOPORT VALENCIA SA	Arquitectura de Servicios Cognitivos para la Mejora de la Planificación e Información del Transporte Terrestre de Mercancías (ASERTRAN)	79	98.596,25	81.836,75	180.433,00	75	50	73.947,19	40.918,38	114.865,57
INNEST/2020/30	G97360325	FUNDACION DE LA C.V. VALENCIAPORT		79	83.989,54	76.022,48	160.012,02	100	100	83.989,54	76.022,48	160.012,02
INNEST/2020/27	B40517526	WIMTRUCK SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA		79	50.000,00	49.000,00	99.000,00	80	60	40.000,00	29.400,00	69.400,00
INNEST/2020/21	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA		79	45.336,20	45.202,80	90.539,00	100	100	45.336,20	45.202,80	90.539,00

Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/75	Q2818002D	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES	Estudio del mycobioma humano y de levaduras aisladas de fermentaciones tradicionales como base para el desarrollo de levaduras funcionales	78	125.339,59	125.300,44	250.640,03	100	100	125.339,59	125.300,44	250.640,03
INNEST/2020/34	G98073760	FISABIO		78	101.061,74	99.850,88	200.912,62	100	100	101.061,74	99.850,88	200.912,62
INNEST/2020/22	B97332449	BIOPOLIS, SL		78	138.348,46	131.224,24	269.572,70	50	50	69.174,23	65.612,12	134.786,35
INNEST/2020/130	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS	Desarrollo de perovskitas y polímeros conductores de alto rendimiento para solar fotovoltaica de gran superficie.	76	83.926,50	76.694,40	160.620,90	100	100	83.926,50	76.694,40	160.620,90
INNEST/2020/148	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA		76	100.145,04	99.999,80	200.144,84	100	100	100.145,04	99.999,80	200.144,84
INNEST/2020/83	Q6250003H	Universitat Jaume I		76	104.257,05	104.143,77	208.400,82	100	100	104.257,05	104.143,77	208.400,82
INNEST/2020/65	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	SMART PORT GRID VALENCIAPORT	76	48.477,28	40.870,43	89.347,71	100	100	48.477,28	40.870,43	89.347,71
INNEST/2020/23	G97360325	FUNDACION DE LA C.V. VALENCIAPORT		76	87.339,20	84.366,14	171.705,34	100	100	87.339,20	84.366,14	171.705,34

Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/59	A96805593	INFOPORT VALENCIA SA		76	67.999,50	65.513,50	133.513,00	50	50	33.999,75	32.756,75	66.756,50
INNEST/2020/44	B97464192	CETECK TECNOLOGICA SOCIEDAD LIMITADA		76	78.770,00	73.112,40	151.882,40	50	50	39.385,00	36.556,20	75.941,20
INNEST/2020/13	G96316476	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ENERGIA		76	49.815,58	49.628,03	99.443,61	100	100	49.815,58	49.628,03	99.443,61
INNEST/2020/104	G03182862	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE LA INDUSTRIA DEL JUGUETE	Desarrollo de calzado, mobiliario y juguete de uso sanitario con capacidad bacteriostática y/o fungistática para prevención de infecciones nosocomiales en ambientes hospitalarios	76	70.142,30	67.159,48	137.301,78	100	100	70.142,30	67.159,48	137.301,78
INNEST/2020/117	G03057155	INESCOP		76	80.103,77	73.383,86	153.487,63	100	100	80.103,77	73.383,86	153.487,63
INNEST/2020/116	Q0332001G	UNIVERSIDAD DE ALICANTE		76	72.679,60	67.639,55	140.319,15	100	100	72.679,60	67.639,55	140.319,15
INNEST/2020/144	B03116100	PEPRI SL		76	48.440,00	47.165,00	95.605,00	60	60	29.064,00	28.299,00	57.363,00
INNEST/2020/131	G98073760	FISABIO		76	50.025,00	50.025,00	100.050,00	100	100	50.025,00	50.025,00	100.050,00



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/143	A46188157	MECANIZADOS, SA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL EN	72	138.636,03	128.026,64	266.662,67	50	50	69.318,02	64.013,32	133.331,34
INNEST/2020/140	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	COMBUSTIÓN HÍBRIDA A TRAVÉS DE UN PROTOTIPO ÓPTICO DE TESTEO	72	127.973,77	125.489,43	253.463,20	100	100	127.973,77	125.489,43	253.463,20
INNEST/2020/97	G42641308	Fundación de la CV para la Gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL)	Servicio Avanzado de Asistencia Terapéutica de la fragilidad y comorbilidades asociadas en pacientes de Unidades Hospitalarias- Fragilitic	71	98.106,98	97.215,96	195.322,94	100	100	98.106,98	97.215,96	195.322,94
INNEST/2020/98	G03182862	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE LA INDUSTRIA DEL JUGUETE		71	105.375,51	65.114,33	170.489,84	100	100	105.375,51	65.114,33	170.489,84
INNEST/2020/101	B80767445	BRAINSTORM MULTIMEDIA SL		71	106.522,50	101.225,48	207.747,98	60	60	63.913,50	60.735,29	124.648,79
INNEST/2020/88	B54543525	GREENE WASTE TO ENERGY SL	ESTUDIO DE NUEVOS PROCESOS CATALÍTICOS Y BIOTECNOLÓGICOS PARA EL UPGRADING DE SYNGAS A BIOMETANO	69	154.696,00	164.634,00	319.330,00	60	60	92.817,60	98.780,40	191.598,00
INNEST/2020/72	Q2818002D	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones	EL UPGRADING DE SYNGAS A BIOMETANO	69	77.309,90	77.250,12	154.560,02	100	100	77.309,90	77.250,12	154.560,02



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/149	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Sistema inteligente de apoyo a la toma de decisiones clínicas en medicina de precisión	69	113.667,43	112.511,68	226.179,11	100	100	113.667,43	112.511,68	226.179,11
INNEST/2020/91	B98165723	INSTITUTO DE MEDICINA GENOMICA SOCIEDAD LIMITADA		69	98.243,40	97.756,60	196.000,00	50	50	49.121,70	48.878,30	98.000,00
INNEST/2020/62	G97067557	Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la CV		69	81.365,40	72.634,63	154.000,03	100	100	81.365,40	72.634,63	154.000,03
INNEST/2020/136	G96792221	FUNDACIÓN DE LA CV HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO	ONCOLiquid ctDNA. Diseño de nuevas estrategias en Biopsia Líquida para el diagnóstico y detección de tumores	67	73.996,60	73.039,60	147.036,20	100	100	73.996,60	73.039,60	147.036,20
INNEST/2020/87	B98165723	INSTITUTO DE MEDICINA GENOMICA SOCIEDAD LIMITADA		67	138.070,40	137.569,40	275.639,80	62,7	62,71	86.574,23	86.273,75	172.847,98
INNEST/2020/80	G46129698	FUNDACIÓN INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGÍA		67	70.387,55	69.809,00	140.196,55	100	100	70.387,55	69.809,00	140.196,55



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/100	G46714853	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE MATERIALES PLASTICOS	Desarrollo de acolchados transparentes biodegradables con capacidad para el control de malas hierbas y acondicionamiento del suelo.	66	60.168,56	64.170,23	124.338,79	100	100	60.168,56	64.170,23	124.338,79
INNEST/2020/103	Q4618002B	Universitat Politecnica de Valencia		66	68.680,40	66.754,77	135.435,17	100	100	68.680,40	66.754,77	135.435,17
INNEST/2020/107	B98652175	INNOMARKERS		66	71.523,35	52.160,30	123.683,65	60	60	42.914,01	31.296,18	74.210,19
INNEST/2020/132	F46308854	FEDERACIO COOPERATIVES AGROALIMENTARIES DE LA C.V.		66	41.252,00	68.836,00	110.088,00	100	100	41.252,00	68.836,00	110.088,00
INNEST/2020/120	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Wearable Ultrasound i-BIONICS System - Investigación y desarrollo de una innovadora tecnología y sistema de ultrasonidos vestible para el control inteligente de prótesis de las extremidades superiores basada en sonomiografía e Inteligencia Artificial	64	58.105,00	64.080,00	122.185,00	100	100	58.105,00	64.080,00	122.185,00
INNEST/2020/126	B40514416	DAWAKO MEDTECH		64	173.813,35	186.490,20	360.303,55	60	60	104.288,01	111.894,12	216.182,13
INNEST/2020/146	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA		64	62.520,06	62.012,30	124.532,36	86,96	86,96	54.365,27	53.923,74	108.289,01



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/67	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	Inteligencia artificial para convertir las necesidades y barreras de movilidad de las mujeres turistas en ofertas de servicios de transporte más equitativos, posicionando a la Comunidad Valenciana en un referente de género en el turismo	64	94.323,99	98.118,70	192.442,69	100	100	94.323,99	98.118,70	192.442,69
INNEST/2020/42	B97255277	AITEC ASESORES INTERNACIONALES, SL		64	101.237,15	97.037,15	198.274,30	60	60	60.742,29	58.222,29	118.964,58
INNEST/2020/26	B98909120	QUASAR DYNAMICS SOCIEDAD LIMITADA		64	95.172,70	97.270,00	192.442,70	60	60	57.103,62	58.362,00	115.465,62
INNEST/2020/58	A03637899	LABAQUA, SAU	Evaluación del riesgo asociado a los factores determinantes de la colonización por Legionella en centros sanitarios.	63	125.945,17	109.235,66	235.180,83	40	40	50.378,07	43.694,26	94.072,33
INNEST/2020/41	B97488035	BIOTICA BIOQUIMICA ANALITICA SL		63	87.455,30	86.732,30	174.187,60	60	60	52.473,18	52.039,38	104.512,56
INNEST/2020/33	G96886080	FUNDACIÓN INCLIVA		63	66.496,52	64.194,04	130.690,56	100	100	66.496,52	64.194,04	130.690,56
INNEST/2020/134	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA	Tratamiento descentralizado de Residuos para su valorización en Aglomeraciones Urbanas Sostenibles. Recuperación de agua, energía y nutrientes.	62	109.967,77	107.628,09	217.595,86	100	100	109.967,77	107.628,09	217.595,86
INNEST/2020/81	B98865892	SUSTAINABLE TOWNS SL		62	55.900,00	45.150,00	101.050,00	60	60	33.540,00	27.090,00	60.630,00
INNEST/2020/71	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA		62	106.846,12	102.766,60	209.612,72	100	100	106.846,12	102.766,60	209.612,72



Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total
INNEST/2020/86	Q9650009E	IVIA	Desarrollo de la tecnología de Silenciamiento Génico para el control de la bacteria patógena de plantas Xylella fastidiosa mediante RNAs de interferencia	62	145.655,00	137.963,00	283.618,00	100	100	145.655,00	137.963,00	283.618,00
INNEST/2020/45	Q2818002D	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas		62	163.121,20	161.083,32	324.204,52	100	100	163.121,20	161.083,32	324.204,52
INNEST/2020/3	B97332449	BIOPOLIS, SL		62	92.821,68	92.576,96	185.398,64	50	50	46.410,84	46.288,48	92.699,32
INNEST/2020/142	B54166277	INNOVATEC SENSORIZACION Y COMUNICACION SL	Investigación e integración de nuevas tecnologías TICs para el desarrollo de una nueva generación de sistemas de gestión de información capturada desde sensores	61	116.199,00	96.197,00	212.396,00	60	60	69.719,40	57.718,20	127.437,60
INNEST/2020/141	B80767445	BRAINSTORM MULTIMEDIA SL		61	155.353,35	154.874,85	310.228,20	60	60	93.212,01	92.924,91	186.136,92
INNEST/2020/56	G97067557	Fundación para la Investigación del Hospital Universitario La Fe de la CV	MHEALTHFQ: Desarrollo de una herramienta de mHealth para auto-gestionar la terapia de sustitución enzimática en Fibrosis Quística (FQ). Creación de producto comercial a partir de herramienta de investigación.	59	45.333,46	44.950,99	90.284,45	100	100	45.333,46	44.950,99	90.284,45
INNEST/2020/43	Q4618002B	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA		59	120.707,32	118.394,17	239.101,49	100	100	120.707,32	118.394,17	239.101,49
INNEST/2020/18	B98068646	MENSAMATIC SL		59	86.000,00	86.000,00	172.000,00	50	50	43.000,00	43.000,00	86.000,00

info.avi@gva.es
www.innoavi.es

Rambla Méndez Núñez, 41 pis 13
03002 Alacant
(+34) 96 647 83 60

Plaça de l'Ajuntament, 6 pis 2 i 3
46002 València
(+34) 96 386 92 00



GENERALITAT
VALENCIANA



AVI AGÈNCIA VALENCIANA
DE LA INNOVACIÓ

Núm. Expediente	CIF	Solicitante	Título Proyecto	Puntos Baremo	Gasto Subvencionable 2020	Gasto Subvencionable 2021	Gasto Subvencionable Total	Intensidad Ayuda 2020 (%)	Intensidad Ayuda 2021 (%)	Ayuda 1ª anualidad	Ayuda 2ª anualidad	Ayuda Total	
INNEST/2020/122	G96886080	FUNDACIÓN INCLIVA	Desarrollo de fibrosertib hasta la solicitud de autorización del primer ensayo clínico en pacientes con tumores sólidos avanzados	59	122.409,14	122.132,62	244.541,76	100	100	122.409,14	122.132,62	244.541,76	
INNEST/2020/129	B53697587	MEDALCHEMY SL		59	261.965,10	248.246,00	510.211,10	73,25	74,69	191.899,66	185.403,86	377.303,52	
INNEST/2020/150	Q4618001D	UNIVERSITAT DE VALENCIA		59	332.830,10	332.502,50	665.332,60	100	100	332.830,10	332.502,50	665.332,60	
TOTAL						9.126.555,19	8.771.011,24	17.897.566,43			7.629.196,91	7.271.683,07	14.900.879,98